

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 096 PERÍODO LEGISLATIVO 1996

EXTRACTO BLOQUE M.P.F. PROY. DE RESOL. DECLARANDO DE INTERÉS
PROVINCIAL AL "PROGRAMA DE ACTIVIDADES ESPECIALES" QUE SE LLEVA A
CABO EN LA CIUDAD DE RÍO GRANDE Y MUNICIPIO DE TOLHUIN.

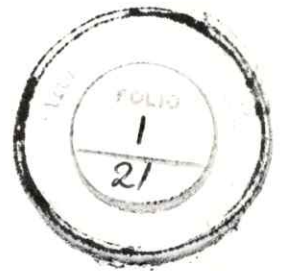
Entró en la Sesión **21/03/96**

Girado a la Comisión **1**
Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Es intención del Bloque de legisladores del Movimiento Popular Fuegoino declarar de Interés Provincial este " Programa de Actividades Especiales", que se lleva a cabo en la ciudad de Río Grande y Tolhuin, con la perspectiva de extenderlo este año a toda la provincia.

El mismo, avalado por resolución del Ministerio de Educación y Cultura de Provincia, se dio inicio el año pasado superando todas las expectativas. Las diversas actividades que se realizan tienen por objeto no solo darles a las personas especiales el espacio social que les corresponde, intentando potenciar sus capacidades, sino fundamentalmente, fomentar la toma de conciencia por parte de la sociedad de la necesidad de INTEGRAR a la persona especial y de equiparar sus oportunidades, tal como lo establece la Ley Provincial N° 48.-

Este programa basado en distintas actividades y eventos en lo CULTURAL Y DEPORTIVO, que incluye y responsabiliza diferentes áreas, son el punto de partida de una política provincial permanente en cumplimiento del precepto constitucional de la provincia que obliga al estado provincial a implementar políticas de prevención y procurar que la sociedad tome conciencia y adopte actitudes solidarias frente a ello. El Estado Provincial tiene también el deber, según nuestra constitución, de promover a las personas excepcionales y facilitar su educación especial. Es por eso que este proyecto promueve especialmente los espacios sociales de acción necesarios e inexistentes hasta la fecha, para lograr el desarrollo integral y digno de cada una de estas personas.

Otro de los objetivos importantes que se ha logrado es hacer partícipes a las familias y a los distintos sectores de la sociedad, compormetiéndolos, generando así un proceso integrador en la comunidad fueguina con los mejores resultados.

Así es como queremos reconocer y destacar, desde aquí, la dedicación y el compromiso de los profesionales, familiares y de todas las personas responsables y comprometidas con esta idea para que sea posible su concreción.

Por todo lo expuesto, Señor Presidente, es que solicitamos desde este Bloque que nos acompañen con la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

ARCELA L. OVARZUN
Legislador Bloque M. P. F.
Legislatura Provincial

ANGELO J. ROMERO
Legislador Bloque M. P. F.
Legislatura Provincial

ENRIQUE PACHECO
Legislador Provincial
Bloque M.P.F.

LUIS A. FIGUEROA
Legislador Bloque Mo. Po. F.
Legislatura Provincial

JUAN A. ROMANO
Legislador Bloque Mo. Po. F.
Legislatura Provincial

del Carmen Feuilleade
Legisladora Provincial
Bloque M.P.F.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO



**La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur**

RESUELVE

Artículo 1º.- Declarar de Interés Provincial el "Programa de Actividades Especiales", destinada a personas con discapacidad, que se lleva a cabo en la provincia durante el período 1995-1996, a cargo del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia.

Artículo 2º.- De forma.-


JUAN A. ROMANO
Legislador Bloque Mo.Po.F.
Legislatura Provincial


MARCELO J. ROMERO
Legislador Bloque M. P. F.
Legislatura Provincial


ENRIQUE PACHECO
Legislador Provincial
Bloque M.P.F.

MARCELA L. OYARZUN
Legislador Bloque M. P. F.
Legislatura Provincial


IGNACIO M. FIGUEROA
Legislador Bloque M. P. F.
Legislatura Provincial


LUIS A. ASTESANO
Legislador Bloque Mo.Po.F.
Legislatura Provincial


María del Carmen Feuillade
Legisladora Provincial
Bloque M.P.F.



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

Ministerio de Educación y Cultura
Dirección General de Cultura



PROYECTO:

" ACTIVIDADES ESPECIALES"

DESTINO: MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

AUTOR:

PROF. RUBEN DANIEL ESCUDE

PRESENTACION ANTE :

Sr. MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA.

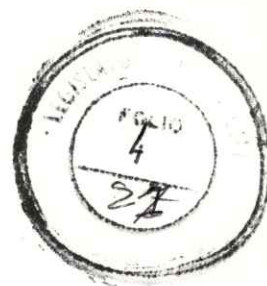
Dn. OMAR FERNANDEZ ARROYO

FECHA PRESENTACION : OCTUBRE DE 1995



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

Ministerio de Educación y Cultura
Dirección General de Cultura



Filosofía de Trabajo

El presente trabajo está realizado, de acuerdo a las intenciones que determino el Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, cuando se decidió llevar adelante una experiencia de carácter social con las personas con necesidades especiales de Río Grande.-

Esta experiencia debía ofrecer a estas personas espacios sociales de acción hasta ahora inexistentes, la propuesta fue desde un principio promover acciones de tipo Cultural y Deportivo.-

Hoy, impulsados por el éxito de esta propuesta, determinado por el interés que ha generado no solo en las personas con esta problemática, sino también en sus familias y en los distintos sectores de la sociedad que se han interesado en aportar para esta gesta, es que pretendemos poner en marcha la segunda parte de este programa, que es el mejoramiento del mismo para el periodo 1996 y la integración a dicho programa de las personas especiales de la ciudad de Ushuaia.-

La intención fue darles, por primera vez a las personas especiales de esta tierra, la posibilidad de acceder a estas actividades para que las mismas les permitan co-actuar con el resto de la sociedad en un estado de derecho, comunión y cooperación, para de esa manera poder potenciar sus capacidades hasta donde el límite de su propia individualidad se lo permita. Las evaluaciones y el decir de la comunidad, nos permiten asegurar que estamos en el buen camino. Pero, exige a su vez que sea pulido, mejorado y potenciado, en el tiempo, para que los esfuerzos no hayan sido vanos.-

En 1994, decíamos: ".....Las personas especiales, al igual que todos, necesitan lo mejor de nosotros, para que puedan ser lo mejor de ellos mismos, para que crezcan, para que aprendan, cambien y se desarrollen, en base a las capacidades que cada uno tenga.....".-

Hoy, en 1995 debemos decir: ".....Las personas especiales necesitan mas y mejor de nosotros mismos, para poder seguir con su desarrollo como seres humanos.....".-



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

Ministerio de Educación y Cultura
Dirección General de Cultura



OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- * Insistir en fomentar la toma de conciencia por parte de la sociedad en general, que la Educación Física, el Deporte y la Cultura son actividades ideales para incentivar la integración de la persona especial.-
- * Por medio de la autogestión, fomentar el sentido de cooperación en la sociedad en general.-
- * Instaurar espacios alternativos para el desarrollo de actividades de integración, esparcimiento creativo e intercambio para niños y jóvenes especiales.-

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- * Organizar actividades de esparcimiento en función de fines culturales.-
- * Organizar actividades recreativas en el ámbito deportivo, lúdico y de relación con el medio ambiente.-
- * Implementar jornadas y encuentros para el intercambio social y la integración en el contexto.-



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación y Cultura
Dirección General de Cultura

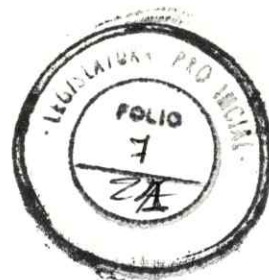


ACTIVIDADES REGULARES



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

Ministerio de Educación y Cultura
Dirección General de Cultura



EVENTOS ESPECIALES 1995

DEPORTIVOS

ENCUENTRO DE FUTBOL: GRUPOS ESCUELA N° 8 Y
N° 19, DE ACTIVIDADES ESPECIALES Y SEXTO GRADO
ESCUELA N° 25.- (ESCUELA N° 8)

ENCUENTRO DE FUTBOL: GRUPOS ESCUELA N° 8 Y
N° 19, DE ACTIVIDADES ESPECIALES.- (ESCUELA N° 8)

PARTICIPACION EN LOS TERCEROS JUEGOS DEPORTIVOS
PROVINCIALES, CON UN SELECCIONADO DE AMBOS GRU-
POS DE FUTBOL.-

PARTICIPACION EN LOS TERCEROS JUEGOS DEPORTIVOS
PROVINCIALES, EN LA DISCIPLINA ATLETISMO.-

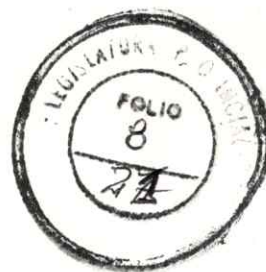
KERMESSE DEPORTIVA, COMO DESPEDIDA ANTE EL RE-
CESO ESCOLAR DE INVIERNO.- (ESCUELA N° 8)

ENCUENTRO DE ESQUI DE FONDO CON LA ESCUELA ESPE-
CIAL N° 1 CAYU- CHENEN DE USHUAIA.- (LAS COTORRAS)



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

Ministerio de Educación y Cultura
Dirección General de Cultura



EVENTOS ESPECIALES 1995

CULTURALES

1ª MUESTRA DE ARTES PLASTICAS Y MUSICALES.- (CASA DE LA CULTURA)

KERMESSE CULTURAL, COMO DESPEDIDA ANTE EL RECESO INVERNAL.- (ESCUELA Nº 8)

FESTEJO DEL DIA DE LA PRIMAVERA.- (C.P. DE ARTE)

FESTEJO DEL DIA DE LA FAMILIA.- (C.P. DE ARTE)

ENTREGA DE SOUVENIRS, EN EL MARCO DE LOS TERCEROS JUEGOS PROVINCIALES.-

MUESTRA ITINERANTE, POR TODAS LAS ESCUELAS PUBLICAS DE RIO GRANDE , DE LA 1ª MUESTRA DE ARTES PLASTICAS.-



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

Ministerio de Educación y Cultura
Dirección General de Cultura



EVENTOS ESPECIALES 1995

DEPORTIVOS

Invitación para participar de los XII Olimpiadas Especiales Regionales, a llevarse a cabo en la ciudad de Punta Arenas (Chile), durante el mes de noviembre.-

CULTURALES

Puesta en escena , de una obra teatral de la Prof. Beatriz Martinese.- Casa de la Cultura, 17 de diciembre de 1995.-



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación y Cultura
Dirección General de Cultura



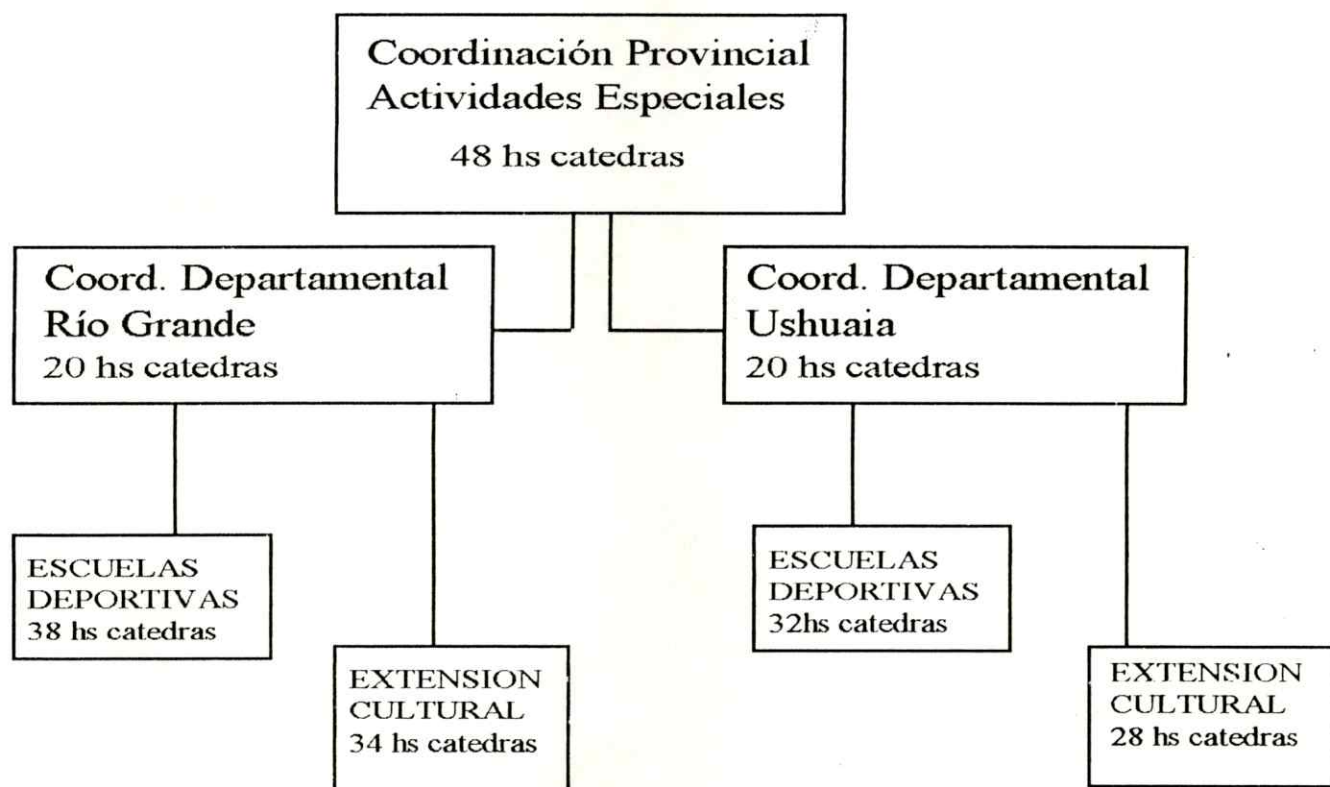
TRANSFORMACIÓN PERIODO 1996

Para que lo anteriormente expuesto sea previsto en la implementación del programa en el año 1996, y no genere nuevamente inconvenientes de esa índole, es que se plantea como imprescindible que desde el inicio del mismo se de el alta a los docentes en la totalidad de las horas (220 hs cátedras) en cada una de las funciones. Con referencia a estas vale decir que es necesario darles una redistribución, para poder de esa manera dar una atención diferencial (no inferior a la actual) a los beneficiarios del plan, tanto en Río Grande como en Ushuaia.

Las 220 hs cátedras a las que se hace referencia, tienen fundamentación en que de ninguna manera se podría llevar a cabo el desarrollo de las actividades del programa en la ciudad de Ushuaia, con la carga horaria anterior (150 hs cátedras) sin ver afectado en gran medida el servicio brindado hasta el momento, en la ciudad de Río Grande.-

Además la Coordinación Provincial, debería contemplar mayor carga horaria para de esa manera poder supervisar, la gestión de la Coordinación Departamental Ushuaia.-

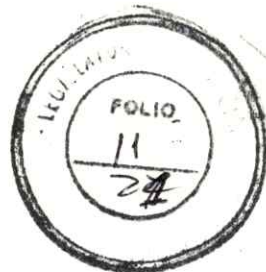
Quedando estructurada de la siguiente manera:





*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

Ministerio de Educación y Cultura
Dirección General de Cultura



CONSIDERACIONES FINALES.

Con esta nueva estructura de carácter provincial, tendiente a llevar su misión a todas las personas especiales que habitan nuestro suelo, se logra, dentro del marco de austeridad que ha caracterizado a nuestra gestión (ya que sólo ha debido ser asistido en los sueldos del personal, puesto que todos los gastos de funcionamiento han sido generados por nuestra autogestión), jerarquizar el Programa de Actividades Especiales, sus objetivos y su alcance .-

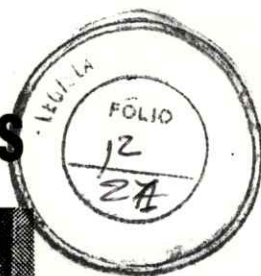
Dicha jerarquía, no hace más que revalorizar lo actuado .- Reconocer el profesionalismo, la responsabilidad y la voluntad de todos quienes integran este programa.- Conocer y merituar positivamente la acción del Ministerio de Educación y Cultura, en lo que es la Educación no formal.-

El contar con la Coordinación Provincial, favorecerá la implementación de éste programa en la ciudad de Ushuaia, acceso directo a las solicitudes que de la autogestión devengan, independencia programática y ejecutiva, y una relación directa con el Sr. Ministro del área.- Todo esto en aras de potenciar el programa cualitativa y cuantitativamente, según directivas del Sr. Ministro de Educación y Cultura de la provincia.-

El camino recorrido ha sido difícil, pero lleno de satisfacciones.- Resta un camino muy largo, lleno de dificultades, pero sin dudas, también lleno de momentos inolvidables en la cara y el corazón de cada una de las personas especiales.-

Esa es nuestra contribución.-

Incorporan experiencia piloto al Programa de Actividades Especiales

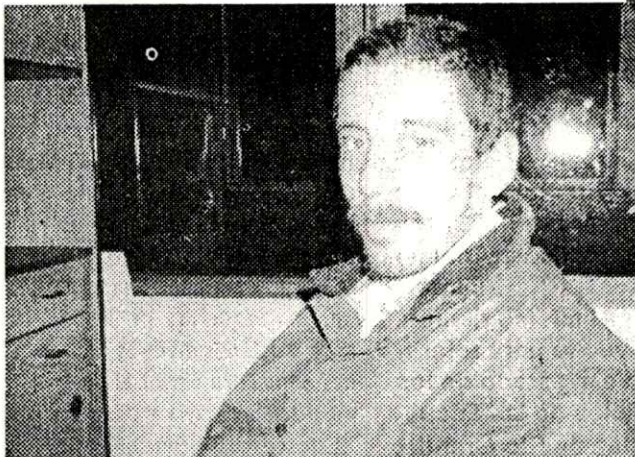


Río Grande.- El 24 de julio se reanudó el Programa de Actividades Especiales dependiente de la Dirección General de Cultura con las mismas actividades, horarios y lugares como se venía realizando antes del receso invernal.

Su coordinador, Rubén Escudé, recordó que "están abiertas las puertas a todos aquellos que se quieran incorporar".

A toda la actividad que se venía desarrollando se suma ahora -desde el segundo fin de semana de agosto- **esquí de fondo** en Las Cotorras (Ushuaia).

Explicó Escudé que es "una experiencia piloto que llevaremos a cabo con la Dirección Provincial de Deportes, con quince chicos que en principio irán dos días previendo en un futuro llevar más chicos o seguir con los mismos de acuerdo a la evolución técnica que ellos tengan y la adaptación al



deporte".

"No será tanto una salida de tipo social sino más bien dirigida hacia aquellos chicos que tengan posibilidad de asimilación de técnicas deportivas especiales", apuntó.

Además se atiende al hecho de que "estarán dos días fuera de sus casas y no todos los chicos están en condiciones de hacerlo porque la mayoría es muy dependiente de sus pa-

Rubén Escudé.

dres".

En esta nueva experiencia se viajará con docentes solamente y la idea es llevar a los que se adapten a esas circunstancias. Es totalmente gratuito y es organizado por ambas Direcciones que se hacen cargo del alojamiento y las comidas.

MIÉRCOLES 23 DE AGOSTO DE 1995

Loc

Dirección General de Cultura.

Intenso programa para las Actividades Especiales

Río Grande.- Hoy por la tarde veremos un grupo de chicos especiales esquiando en el Cono de Sombras entre las 14:00 y las 16:00 en la zona de la pista de patinaje. A este evento concurrirán autoridades especialmente invitadas.

Esto se lleva a cabo en un efectivo cumplimiento de los objetivos básicos del **Programa de Actividades Especiales** que coordina Rubén Escudé, dependiente de la Dirección General de Cultura.

En ese sentido, también el 26 y 27 de agosto -fin de semana- viajarán a Ushuaia quince chicos y cinco docentes para hacer **esquí de fondo** en el marco de un encuentro entre la Escuela Especial N° 1 "Kayú-Chenén" de Ushuaia, la Dirección Provincial de Deportes y la Dirección General de Cultura con este Programa de Actividades Especiales.

El entrenamiento constante, fundamental para desarrollar destrezas deportivas, permitirá probar esas habilidades. eva-

luar los adelantos y ofrecer incentivos para la evolución personal.

Además, estas actividades favorecerán la aceptación e integración en la sociedad en que estas personas especiales se desenvuelven.

"Nos alojaremos en Las Cotorras -señaló Escudé- pero ante gestiones que realicé en el Concejo Deliberante de Ushuaia y la Legislatura Provincial, lo haremos en el Hotel Ushuaia".

Agradeció al respecto a los legisladores Daniel Lizardo y Enrique Pacheco, a la concejal Mónica Mendoza y a los propietarios del Hotel Ushuaia quienes colaboran con algunas habitaciones gratis.

Por otra parte, la semana siguiente "en tanto y en cuanto la nieve lo permita, aprovecharemos lo que hicimos en Las Cotorras para aplicarlo con estos quince chicos y multiplicarlo con los que tenemos aquí, en el Cono de Sombras", adelantó el profesor.

Y hay más todavía, ya que el

viernes 1° de setiembre, en el Hall de entrada de la Casa de la Cultura, se realizará la **Primera Muestra de Artes Plásticas** del Programa de Actividades Especiales con algunos números musicales a cargo de los docentes del área Música con sus alumnos, en horario a confirmar dado que ese día se hará también la **Fiesta Provincial del Teatro** con dos funciones. En medio de esas funciones harán esta presentación.

Sábado 2 y domingo 3 continuará expuesta la Muestra que luego se transformará en itinerante para poder acercar los trabajos a todos los establecimientos escolares de la ciudad a fin de que sus alumnos conozcan qué hacen los chicos especiales en Artes Plásticas.

Treinta obras serán expuestas en esa oportunidad. En toda la presentación están involucrados 40 a 50 chicos entre los que cantan, pintan, dos jovencitas que escribieron poemas y los que harán los souvenir para entregar a los visitantes.

Emotiva Muestra plástica y musical

Río Grande.- La Coordinación de Actividades Especiales dependiente de la Dirección General de Cultura organizó este viernes la **Primera Muestra de Expresiones Plásticas y Musicales** a cargo de las personas que intervienen en este Programa.

Estuvieron presentes el concejal Julián Baeza, el delegado del Ministerio de Educación y Cultura, Marcelo Romero y el propio ministro Omar Fernández Arroyo quien, refiriéndose a la labor desarrollada por el profesor Rubén Escudé y su equipo de colaboradores, señaló que "toda esta actividad de recreación extracurricular fuera de las escuelas especiales no son sólo una gran experiencia sino una tarea encomiable con gente que ha hecho de su dedicación una labor realmente increíble con estos chicos".

"Empezaron la actividad con quince personas-agregó-y hoy ya no dan abasto. Hemos tenido que incorporar más gente y dedicarle más horas a este Programa porque todo lo que empezaron y quisieron hacer tuvo mucho éxito".

Indicó que "esta expresión cultural de los discapacitados, seres humanos como nosotros a los que tenemos que llevar de la mano e incorporarlos plenamente a la sociedad, es una muestra cabal de lo que se ha logrado con la música, la plástica y también cómo estos chicos que no se animaban a tener un par de esquís en sus pies, a ir a la pileta, han tenido una actividad mano a mano, codo a codo con chicos que tienen otras posibilidades logrando la integración, lo cual es digno de una clara y franca felicitación".

Afirmó el Ministro que esto ha de continuar el año próximo "porque la experiencia lo vale, nos dice que no sólo hay que mantenerlo sino optimizarlo, trabajando con otros estamentos de la comunidad y con otros organismos de Gobierno, con participación del Ministerio de Salud y Acción Social -que está plenamente de acuerdo-, con el PAMI, con la Dirección de Deportes y las Municipalidades porque esto nos hace decir que debemos seguir adelante".

Al presentar la Muestra, el profesor **Rubén Escudé** hizo referencia al trabajo realizado

durante el desarrollo del Programa de Actividades Especiales y presentó a la profesora **María Laura Gariglio** quien pidió a los presentes que "no busquen perfección, entender ya que lo que nosotros buscamos junto a **María Elena**, quien trabaja conmigo, es que ellos logren expresarse con colores, con rayas, los materiales no se les impone aunque tratamos de orientarlos con algunas técnicas". Finalmente, los chicos cantaron algunas canciones bajo la dirección de **Pablo Lassalle** concitando la emoción de todos los presentes.



Rubén Escudé junto a Adriana, una de las asistentes al Programa que minutos después emocionara con su "Cambalache".

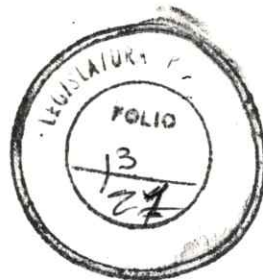


Pablo Lassalle, el "Profe" de Música que logró la motivación de los pequeños en torno a esta disciplina.



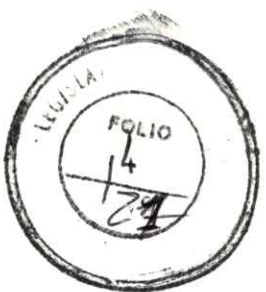
CLUB DE AMIGOS

CILSA



Programa de Actividades Especiales.

Evaluación de la gestión abril-mayo 1995



Río Grande.- "El Sureño" pudo acceder a un informe elaborado por el profesor Rubén Escudé, coordinador del Programa de Actividades Especiales, por el que da cuenta de los objetivos alcanzados en esta primera etapa de desarrollo del mismo que incluye los meses de abril y mayo.

"Durante este período -dice el informe- se hallado a cabo, con los docentes dependientes de este Programa, la visita al 60 por ciento de las personas con discapacidad de nuestra ciudad".

"Las familias de las mismas se han volcado con gran interés al apoyo de las actividades por crear firmemente en la necesidad de que sus familiares -con indigencias educativas especia-

les- también tienen carencias sociales especiales como para acceder a labores que les permitan el ingreso a hechos culturales y deportivos adaptados a sus posibilidades, en forma constante y gratuita".

"Falta la visita al resto de la población y su posterior inserción en dichas actividades".

Cada participante tiene dos actividades como mínimo

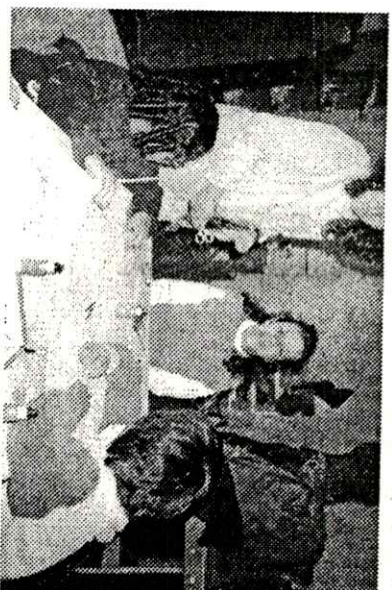
Continúa la información señalando que "en este momento se están atendiendo 79 personas de entre 3 y 54 años de edad. Para ampliar basta con decir que a Educación Plástica

asisten 38 personas, a Educación Musical 30, a Educación Física y Deportes 75, lo que nos da como promedio que cada persona tiene como mínimo dos tareas semanales debiendo agregar que todas las actividades físicas son de doble estímulo aumentando esto a tres los días de participación de cada uno".

El informe acota otro dato de importancia "dado que en la Escuela N° 8 se está llevando a cabo una integración en Fútbol entre cuatro niños de la Escuela Especial N° 3 (con problemas sensoriales) y ocho niños de séptimo grado de la Escuela N° 8. Actividad ésta que se repite con siete chicos de la Escuela Especial N° 2 y alumnos de la Escuela N° 19".

"En cuanto a los elementos con los que se trabaja han sido adquiridos con la cooperación de la comunidad y actividades de autogestión que se han realizado con la colaboración de autoridades, empresas privadas y padres y familiares de nue-

Taller de Plástica: Adriana (centro), alumna de 22 años, se manifestó muy contenta por las actividades que realizan.



tros niños en particular".

Favorable actitud de los padres

Más adelante, la comunicación remarca que "en las primeras charlas con los padres se les comunicó que las actividades eran totalmente gratuitas necesitando sólo que se hicieran responsables de la autorización médica pertinente y la presencia en los lugares destinados a cada actividad".

"Tan favorable ha sido la actitud de los padres para con este Programa que hemos podido formar cuatro grupos de Natación haciéndose ellos responsables del transporte de cada uno de los niños o bien conformando grupos rotativos de tras-

lado".
"Queda aún poder ayudar a aquellos que por motivos puramente económicos no pueden acceder a las actividades en el natatorio, especie que se está gestionando con el PAMI".

Se suma Tolhuin al Programa

Desde Tolhuin "vienen cinco personas una vez por semana para Natación", manifiesta el informe y agrega que "esta tarea surge fundada en una charla con gente de esa localidad que necesita este tipo especial de actividad ya que a través de la Municipalidad de Río Grande tienen atención en Talleres de Música y Plástica que pone a disposición de la Comuna".

"El pedido se basó en que esta actividad había sido experimentada en una oportunidad anterior con gran beneficio para los participantes. Por diversos motivos debió ser suspendida, con el consiguiente desaire para los beneficiarios y una regresión en aquellos que lo tenían como una actividad terapéutica necesaria, cuyo objetivo era la rehabilitación para algunas funciones motoras".

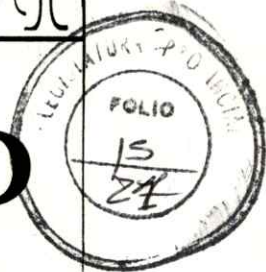
Prestan funciones actualmente al frente de los diferentes Talleres: María Laura Gargiolo, María Elena Jacob, Pablo Lasalle, Jorge Martínez, Marcelo Aguirre, Héctor Gestido y Cristian Gersisch.

Taller de Música del Programa de Actividades Especiales.



Programa de Actividades Especiales

Esquí de fondo



En el día de mañana a las 8.00 hs, desde la Delegación de Deportes de río Grande partirá un contingente de chicos del Programa de Actividades Especiales con destino a las pistas de esquí de fondo y deportes invernales Las Cotorras, para participar de un fin de semana recreativo donde la principal actividad estará centrada en el esquí de fondo. Este programa deportivo-recreativo-cultural pertenece a la Dirección Provincial de Cultura, habiéndose iniciado a principios del mes de abril, atendiendo a casi un centenar de chicos en toda la ciudad de Río Grande.

En esta oportunidad se trabaja en conjunto con la Dirección Provincial de Deportes.

El Regreso está previsto para el día domingo en horas de la tarde



Los chicos del Programa de Actividades Especiales, aprovecharon la gran cantidad de nieve acumulada en el patio de la Escuela N° 8 para efectuar los primeros pasos en el manejo del esquí de fondo.



**Legislatura de la Provincia de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.**

La educación es la base de la cultura

Presente y futuro del Programa

Rubén Escudé, coordinador del Programa de Actividades Especiales, nos cuenta las novedades acerca del desarrollo del mismo en estos días y la planificación del futuro con el concurso de todas las áreas gubernamentales inherentes que aunarán esfuerzos en la atención del discapacitado.

Río Grande.- Durante todo el año se ha venido desarrollando, desde la Dirección General de Cultura de la Provincia, el Programa de Actividades Especiales bajo la coordinación del profesor Rubén Escudé.

Al referirse a las actuales actividades, Escudé señaló que "hasta ahora había cuatro grupos de chicos haciendo natación, tres veces por semana, a cargo de cuatro profesores del Programa. Esta actividad ha sufrido una suspensión temporaria por un problema en las instalaciones eléctricas de la pileta del Club donde se la practicaba, lo que ocasiona que no haya caldera para calentar el agua ni calefacción ambiental".

En ese sentido explicó que "estamos buscando las actividades para suplantarla porque hay profesores que tienen dis-

ponibilidad horaria y tenemos que reestructurar este tema".

"Las actividades alternativas que estamos manejando son, por ejemplo, educación física infantil y ping pong, esto es en las instalaciones de la Escuela Especial N° 4 dado que tiene el espacio y materiales necesarios" mientras que paralelamente están empezando las gestiones "para que, al finalizar el invierno, podamos volver a las actividades ecuestres; estamos charlando con la gente de La Misión y tenemos que organizarlo en función de que el año pasado lo hacíamos con diez chicos y este año tenemos cien, brindándoles a todos la posibilidad de acceder a una actividad tan interesante como es la equitación, no sólo por el deporte en sí mismo sino por la relación que se establece entre las personas y el caballo en especial en cuanto a su mantenimiento, cuidado, todo ese tipo de cosas".

Una Muestra con mayor cantidad de obras

En base a la Muestra que se hiciera recientemente en la Casa de la Cultura, el profesor adelantó que "estamos proyectando para fin de año una Muestra de igual tenor con mayor participación en cuanto cantidad de obras y estamos trabajando con la Directora de Cultura en la elabo-

ración de algún tipo de obra de teatro infantil en la que podamos tener alumnos nuestros participando activamente de la obra, no como espectadores sino como actores función, claro está, de posibilidades de cada uno. Aquí sucede al revés: debo quién tengo para protagonizar la obra y no tener la obra para buscar los intérpretes".

"Hay chicos con muchas ganas y posibilidad de participación; en base a eso, Bea Martinese está tratando de cuadrarla dentro de la obra infantil", comentó.

Reunión con el Director Provincial de Deportes

El sábado 9 de setiembre llevó a cabo una reunión con el director Provincial de Deportes, Carlos Giorgis, en función del Programa de Actividades Especiales a partir del 1° de enero de 1996.

Al respecto, dijo Escudé que "tratamos de reordenar en base a una evaluación presentada ante el Ministerio de Educación y Cultura sobre nuestra gestión durante todo este año no sólo mía sino de todos los docentes que participaron en el Programa y ver cómo puede ser el año que viene, ser potenciado y mejorado como para tener mayor participación y mayor atención a cada una de las p-



HOTEL CABO

Su hotel e

Habitaciones y apartamentos
alfombrados, con TV color,
Servicio de Ba

San Martín y Brig. Gral. J. M. c
30677 - Telefax 22313 - (941)

Cultura de la Provincia.

na de Actividades Especiales



sonas”.

“El Ministerio de Salud, la Dirección de Cultura y de Deportes están en un todo de acuerdo en aunar esfuerzos; se trata-explicó-del aprovechamiento de las estructuras que cada uno de los estamentos gubernamentales tienen en función a la atención de la discapacidad aprovechando lo mejor que tiene cada uno para poder magnificar en calidad la atención de estos chicos”.

Hubo muy buena predisposición de parte del Director de Deportes como así también del Ministerio a fin de coordinar un plan para el año que viene de actividades -no sólo culturales con fines sociales- en cantidad sino potenciadas en base a las estructuras de cada uno aprovechando transportes, materiales que tienen, lugares, etc. y “el aporte del Programa en cuanto a su estructura original, filosofía de trabajo, objetivos, plantel docente. en esta corta pero valedera experiencia de este año de vida que nos lleva a pensar -en base al interés que ha generado en la comunidad- mantenerlo pero mejorado, no anquilosarse y decir que ‘esto ya está, era lo que teníamos que hacer’. Evidentemente tenemos que mejorar, hay muchas cosas que no se han hecho del todo bien pero en base a la cantidad de tiempo en que se ha proyectado todo esto, es valedero reconocer que sirve y que puede ser mejorado”.

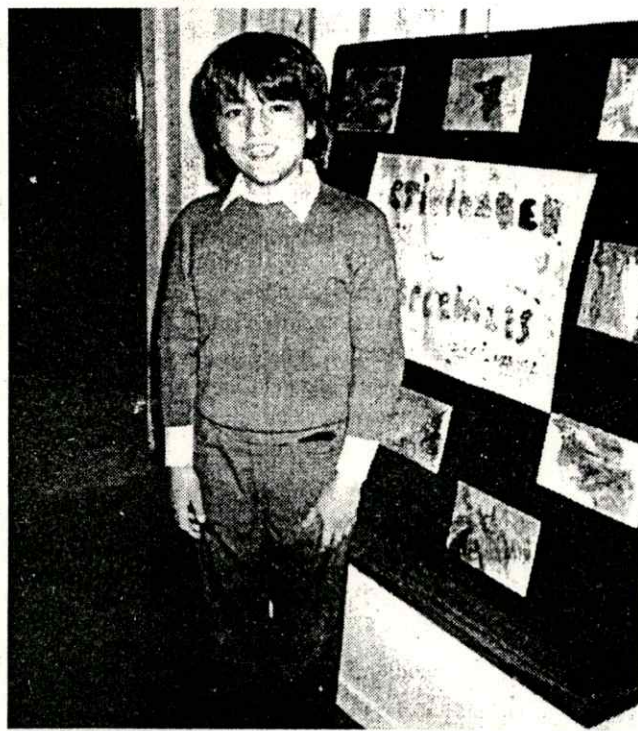
La participación de ciento

DE HORNOS

shuaia

entos totalmente
sica funcional, teléfono
onfitería.

osas - Tel. (0901) 22187 y
shuaia - Tierra del Fuego.



Miguel, uno de los chicos que concurren al Programa de Actividades Especiales, posa junto a los trabajos de expresión plástica que estuvieron expuestos en la Muestra realizada en la Casa de la Cultura.

catorce personas en el programa “es uno de los temas que se ha evaluado”. agregó Escudé y refirió que “en Río Grande tenemos aproximadamente 250 personas con problemas sensoriales, físicos, mentales, etc. La cifra de 114 nos indica que no hemos podido llegar a todos. Con nuestro personal hemos evaluado por qué no llegamos y para poder empezar tenemos que generar atención; nuestra estructura escasa de personal determinó que no pudiéramos llegar a todos con las visitas domiciliarias que se hacían en un principio”.

“Hemos llegado a la mayoría pero no a todos-confió-. De los que hemos visitado y no están participando, el 80 por ciento es por problemas de traslado, de movilidad, por el invierno la familia no ha podido llevarlos, son grandes y se mueven sólo en sillas, el problema del hielo, hay un montón de cosas por las que -funcionando la estructura de la Dirección de Cultura y la Dirección de Deportes- se iría

a un mejoramiento de las falencias que enumerábamos”.

“En cuanto a los materiales hicimos la kermés, la venta de 1.000 diarios, que nos llevaron a tener material propio pero no alcanza y si los tiene, por ejemplo, la Dirección de Deportes”, indicó el profesor.

“La idea es lograr la comunión de esas dos entidades que tienen que ver con lo cultural, deportivo, social ya sea para personas comunes o especiales (no hay que olvidar que tenemos actividades integradoras) destinando el producto en beneficio de las personas a las que dirigimos nuestro trabajo”, enfatizó.

Finalmente, Rubén Escudé nos comentó que se volverán a reunir “con nuestros responsables para definir la propuesta para el año 96 con lineamientos más claros, con fechas de iniciación e información general para que la comunidad especial tenga previsto cuál será su atención desde Actividades Especiales para el año próximo”.



Programa de Acti

Se salvó del ajuste y ahora

El Programa de Actividades Especiales, dependiente de la Dirección General de Cultura, es el único que logró "gambetear" -en un cien por ciento- al ajuste dispuesto por el Gobierno Provincial en el área del Ministerio de Educación y Cultura. Su responsable, Rubén Escudé, nos habla de una prueba piloto que comenzó el sábado pasado y de la extensión del Programa en la ciudad de Ushuaia.

 **Río Grande.- Dentro del marco del Programa de Actividades Especiales dependiente de la Dirección General de Cultura, el sábado pasado se llevó a cabo, en la Escuela Primaria N° 23, la primera instancia de lo que se ha dado en llamar el Club de Amigos al que se invitaron, en principio,**

doce chicos para realizar todas las actividades conjuntas en lugar de hacerlo -como hasta ahora- divididas por lugares.

"Allí concentramos todas las actividades a un mismo tiempo como prueba piloto -explicó Rubén Escudé- y de ahora en más todos los sábados hasta fin de año".

"La intención es tenerlo como modelo ejecución de lo que queremos proponer a partir del 5 de febrero y durante todo ese mes como antiguamente hacía por ejemplo Educación y la Dirección de Deportes con las Escuelas de Verano, transformándolo en un Club de Amigos en dos turnos, mañana y tarde, donde tengan todos los días dos horas de actividad".

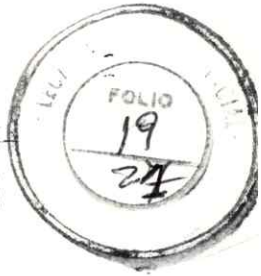
Esto es fruto de un petitorio de los padres hacia el Ministerio de Educación por el que reclamaban que no se corte durante tanto tiempo -el de las vacaciones de verano-. "El Ministerio ha avalado el trabajo que continuará hasta fines de año y retomará su forma el 5 de febrero -adelantó Escudé-, vale decir que los chicos quedarán sin atención únicamente durante el mes de enero".

Atendiendo a que los chicos en su mayoría no está escolarizada durante febrero -porque

hay algunos que están haciendo estimulación temprana y otras actividades estando atendidos en alguna medida-, "la idea es que las personas especiales puedan tener un lugar de encuentro todos los días con todas las actividades que proponemos y todos los docentes".

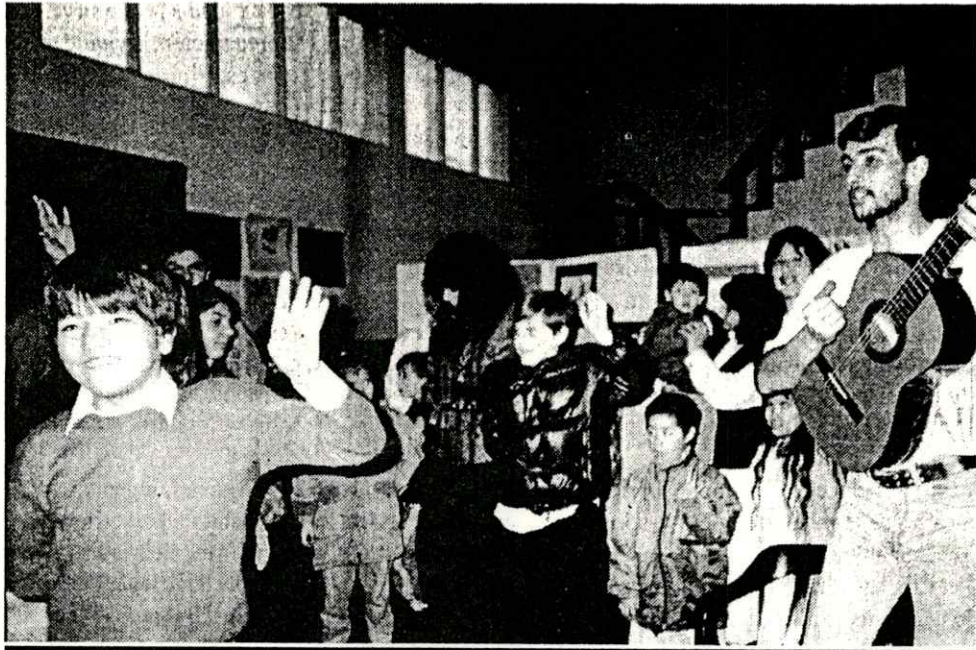
Programa en pie

Teniendo en cuenta que éste ha sido el único programa que se continúa apoyando en un cien por ciento desde el Ministerio de Educación y Cultura, su Coordinador intenta hacer esto de la misma forma "pero mejorado, en función de las evaluaciones de gestión que se han hecho, de los errores que hemos cometido, de las omisiones en que hemos incurrido y de la poca estructura con que contábamos. Se trata de agudizar un poco el ingenio y aprovechar la experiencia que nos ha dado este año para poder mejorar el producto que nosotros hemos puesto a disposición de las personas especiales", reforzó Escudé y justificó su continuidad en "el crecimiento y el reconocimiento de nuestros propios errores. Lo



vidades Especiales.

ra se extiende a Ushuaia



El Programa de Actividades Especiales se extiende a la capital provincial.

que se aprobó es la intención de una forma de trabajo y la responsabilidad, lo que no quita que se pueda mejorar".

Por otra parte, intentan incorporar mayor cantidad de chicos especiales y más chicos no especiales integrados como los que hoy comparten grupos de fútbol en las Escuelas 8 y 19. Además de los 100 especiales con que cuenta el programa hay 20 chicos de escuelas comunes que comparten alguna actividad.

Como condición para que continúe el Programa, el Ministerio de Educación quiere implementarlo en Ushuaia. Escudé precisó que "la idea es compatibilizar el trabajo nuestro recalando en la capital para que nosotros, desde la Coordinación que pasa a ser provincial, se puedan bajar los lineamientos de trabajo en función

de la experiencia que hemos acumulado durante este año en Río Grande, con la misma estructura, la misma filosofía de trabajo y compromiso".

Próximos eventos

Quedan para este año dos eventos muy importantes en los que participarán los chicos especiales; uno es la invitación a la 12as. Olimpiadas Especiales Regionales Deportivas que corresponden a la 12ª región de Chile con sede en Punta Arenas, los días 14 y 15 de noviembre, ente internacional dependiente de la Fundación Kennedy que se encarga de organizar a nivel mundial eventos de carácter deportivo para personas especiales.

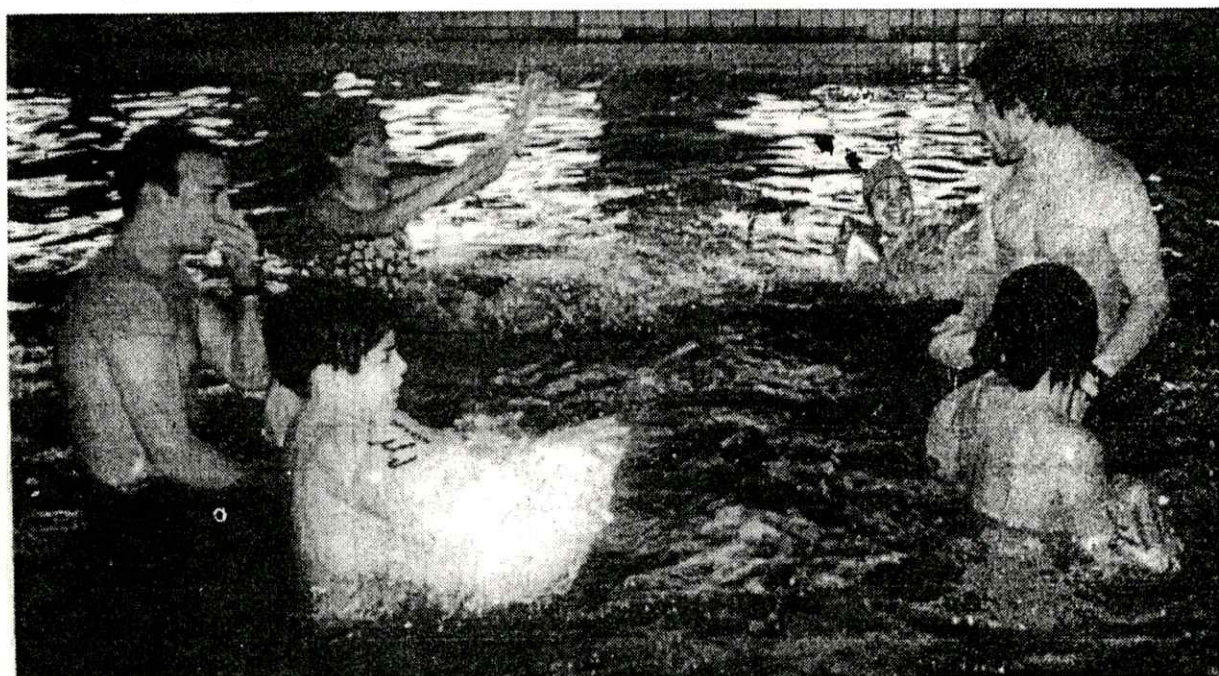
En ese sentido, dijo el profesor Escudé que "se invitó al

Programa de Actividades Especiales para manejar -dentro de los mismos términos- un Programa de carácter provincial como el nuestro y otro de carácter regional como lo son las Actividades Especiales de la 12ª Región".

Como evento cultural, confirmó que para el cierre de las Actividades Especiales de este año se pondrá en escena una obra de Teatro -escrita por Beatriz Martinese- el 17 de diciembre en la Casa de la Cultura. "Posiblemente lo haremos también en una fecha anterior en función del tiempo que nos lleve pulirla ya que estará representada por chicos especiales, docentes del Programa y eventualmente algún invitado especial que necesitemos para conformar el elenco", concluyó Escudé.



Posan los chicos luego de finalizado el encuentro entre los grupos que funcionan en las Esc. N° 8 y 19. Este fue presenciado por el Ministro de Educación Sr. Fernández Arroyo



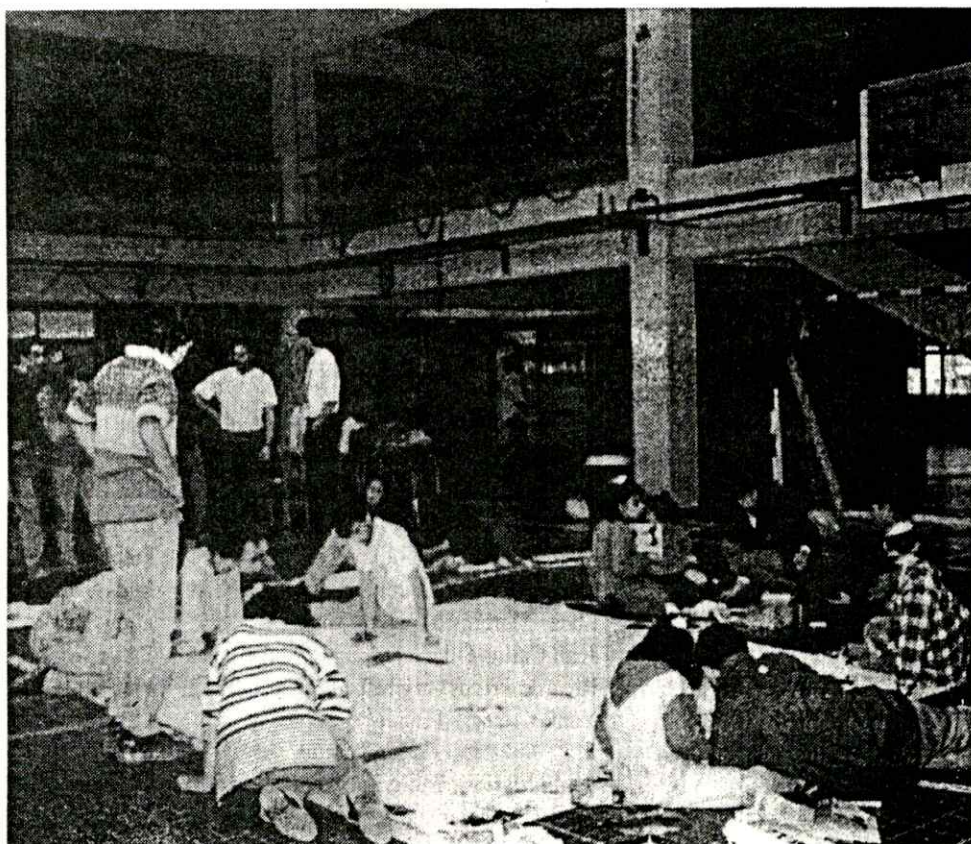
Semanalmente los chicos del Programa de Actividades Especiales concurren al natatorio del Club Y.P.F a cargo de Prof. Especializados

Una primavera muy “especial”

Río Grande.- El día jueves por la tarde, en las instalaciones del Centro Polivalente de Arte, los niños concurrentes al Programa de Actividades Especiales tuvieron una celebración de la Primavera muy especial.

Rubén Escudé, coordinador del Programa que depende de la Dirección General de Cultura, le explicó a “El Sureño” que decidieron festejarlo “en familia”, motivo por el cual los niños participaron junto a sus papis y hermanitos en actividades plásticas bajo la dirección de sus docentes.

Crayones, témperas, marcadores, todo fue de utilidad para desarrollar las actividades plásticas de los niños que asisten al Programa de Actividades Especiales en un festejo muy particular de la llegada de la Primavera.



Los chicos se pusieron los esquíes

Río Grande.- Durante el fin de semana se llevó a cabo un **encuentro de esquí de fondo** en Las Cotorras organizado por las Direcciones de Deportes y General de Cultura, en el marco del **Programa de Actividades Especiales** en el que participaron, además de los chicos que asisten a este Programa, los alumnos de la Escuela Especial N° 1 de Ushuaia.

Se dieron cita 50 personas con distintas problemáticas - 16 de Río Grande de 10 años el más chico y 33 años de edad el mayor y un docente por cada persona- en actividades técnicas de esquí de fondo y recreativas (trineos, carreras, juegos de nieve). Según nos informó Rubén Escudé, responsable del Programa, los asistentes "compartieron almuerzos y meriendas durante los dos días y sirvió como puntapié inicial a futuros encuentros que les permiten no sólo participar con otros sino tener una mejoría en cuanto a la técnica de la especialidad para poder, en un futuro, tener chicos que compitan".

Los chicos de Río Grande se alojaron en el Hotel Ushuaia y los transportes de Gobierno "estuvieron a disposición de la delegación los que se aprovecharon también para hacer excursiones".



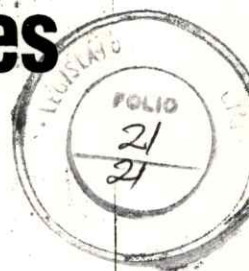
Destacó Escudé el apoyo "total en alojamiento, comida y Transporte de Gobierno, Concejo Deliberante de Ushuaia. Legislatura" señalando que "todo se tuvo en tiempo y forma y era impresionante la alegría de los pibes de haber disfrutado de todo esto".

Esta experiencia intentará ser repetida -aseguró Escudé- "porque son cosas que los hacen

sentir bien, más allá de que aprendan o no a esquiar. Por primera vez se pusieron un esquí, anduvieron en motos de nieve que la mayoría no conocía, ésta es la motivación que pasa por una cuestión de aceptación a los modos de todos".

Por otra parte, la actividad anunciada para el 23 de agosto en el Cono de Sombras se tras-

ladó ese día al patio de la Escuela N° 8 -quedando retratada en la gráfica que acompaña la nota- "porque era una mañana demasiado fría y al no contar con instalaciones para cambiarlos y calefaccionarlos, viendo la nieve que había en la escuela, decidimos trasladarlos. Esto se repetirá, nieve mediante".



Q Reserve Project Area
EN - See. Legislative

White solo 45 fundement
